SERMON

QVE PREDICÒ EL DOCTOR
D. PEDRO NOLASCO
CAVALLERO,

Canonigo Magiſtral de la Santa Igleſia
Cathedral de Siguença, y Cathedratico
de Sagrada Eſcritura.

EN LA ERECCION
De la Congregacion del Oratorio de San Phelipe
Neri, y Colocacion del Santiſsimo Sacramento
del Altar en el Santuario, y Caſa de Nueſtra Señora
de Loreto, y Cueva de San Blas Obiſpo,
y Martir Eſpañol, de la antigua y noble
villa de Cifuentes.

Y lo dedica dicha Congregacion à ſu Protector

El Excmo. Señor
DON PEDRO IOSEPH FELIX DE SILVA
Meneſes Pacheco y Giron, Conde de Cifuentes,
Alferez Mayor de Caſtilla, Marques de
Alconchel, Vizconde de Piqueras, Señor de las
Villas de Villarejo de Fuentes, y de Albaladejo,
y General de las Coſtas del Reino
de Granada.

SERMON

QVE PREDICÓ EL DOCTOR

D. PEDRO NOLASCO

CAVALLERO,

Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de Siguença, y Cathedratico de Sagrada Escritura.

EN LA ERECCION

De la Congregacion del Oratorio de San Phelipe Neri, y Colocacion del Santissimo Sacramento en el Altar en el Santuario, y Casa de Nuestra Señora de Loreto, y Cueva de San Blas Obispo y Martir, Extramuros de la antigua y noble villa de Cifuentes.

Y la dedica dicha Congregacion à su Protector

El Excmo. Señor

DON PEDRO MANUEL FELIX DE SILVA

Principe del Sacro Imperio, Conde de Cifuentes, Alferez Mayor de Castilla, Marques de Alconchel, Vizconde de Tagamanent, Señor de las Villas del Marquesado de Fuentes, y de Albaladejo, y General de las Costas del Reino de Granada.

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR Don Pedro Felix Ioseph de Silva Meneses Pacheco y Giron, Conde de Cifuentes, Alferez Mayor de Castilla, Marques de Alconchel, Vizconde de Piqueras, Señor de las Villas de Villarejo de Fuentes, y de Albaladejo, y General de las Costas del Reino de Granada.



Econociendose (Excelentissimo señor) esta Congregacion tan favorecida, y obligada à las honrosas finezas, y generosos favores que V. Exc. tan nobilissimamente liberal, y liberalissimamente prodigo la haze, ofrece à V. Exc. con sumission reverente, y cordial afecto en reconocimiento de la deuda, y muestras de nuestro agradecimiento el Sermon que en el dia de la erecciõ de nuestra Congregacion, y colocacion del siempre Augusto, y Preexcelso Sacramento del Altar, à esta Casa de N. Señora de Loreto, y Cueva de San Blas Obispo, y Martir, de esta

an-

antiquissima, y noble Villa de V. Exc. se sirviò de predicar el Doctor D. Pedro Nolasco Cavallero, dignissimo Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Siguëça, y Cathedratico de Sagrada Escritura. Y sabiendo esta Congregacion el grande aprecio, y estimaciõ que haze V. Exc. del Autor del Sermon, tan justificadamente, por sus realçadas prendas, virtudes, y letras; y que ya que V. Exc. por estar tan legitimamente ocupado en esse Govierno, y Generalato no pudo lograr el oirle, no podiamos (despues de cumplir con la obligaciõ tan devida de perpetuos Capellanes suyos) manifestar nuestro agradecimiento, y reconocimiento à lo mucho que à V. Exc. devemos en cosa mas de su agrado, que darle ocasion en q̃ sacie su voluntad, leyendolo vna, y muchas vezes: hemos solicitado imprimir el Sermon, venciendo muchas dificultades, que para darnoslo ponia la humildad del Autor; hasta valernos de influxo superior, à q̃ no pudo resistir. El Sermon (Excelentissimo señor) và impresso segun lo que el breve rato que para dezirlo diò la ocupacion de la fiesta en dias tan cortos como los de Navidad, no segun lo avia

for-

formado, tã lleno de pruebas, y noticias, como nos las avia dicho: y aunque se pudieran aver añadido para imprimirse, la fidelidad de que lo impresso corresponda à lo predicado, no lo permitiò quien era dueño de hazerlo; no obstante parece q̃ la curiosidad mas lince no echarà nada menos de lo mucho que por la brevedad que pedia la ocasiõ omitiò la cuerda atencion del Orador, y creemos que impresso el Sermon, conseguirà en los que le leyeren el vniversal aplauso q̃ logrò en el auditorio tan lucido, y dilatado q̃ tuvo, que passò de quatro mil personas, por cuya causa fue preciso predicar fuera à la puerta de la Iglesia. En fin logrò el credito que justamẽte se le dà de Maestro consumado en todas quatro Theologias, y en el exercicio de las virtudes. Suplicamos à V.Exc. con todo rendimiento reciba nuestros agradecidos y reconocidos deseos, y la oferta deste Sermon, que aunque en la quantidad parezca pequeño, en la substancia, y qualidad logra el credito de lo mayor para su adorno; y assi le cõpete la sentencia de Seneca: *Non quantitate corporis ornatur animus, sed qualitate animi ornatur corpus.* Guarde Dios à V.Exc. *Epist.77.*

di-

dilatados siglos, con todas las felicidades quẽ le deseamos, y numerosa propagaciõ de su nobilissima sangre, para que siendo V. Exc. como lo es, columna firme, y defensa de nuestro Catolico Monarca Carlos Segundo (que prospere el Cielo) añadan los sucessores de V. Exc. nueuos progressos, y felicissimas vitorias en defensa de la Fè, y aumẽto de la Española Monarquia, emulando generosamẽte las heroicas acciones de V. Exc. y de sus Excelentissimos progenitores, cuyas grandezas tan lustrosas omitimos referirlas: porq̃ ni la Arismetica dà guarismos para numerarlas, y aunque los diera, en su alabança siempre qualquiera voz fuera de Onocrotalo; confessando con el Poeta: *Si centum mihi linguæ sint, oraque centum ferrea vox, &c.*

Excmo Señor, y Protector nuestro.

B.L.M. de V. Exc. M. V. con todo rendimiento

La Congregacion del Oratorio de San Phelipe Neri de su villa de Cifuentes.

APROBACION DEL R.^mo P. M. Fr. Antonio de Montemayor, Lector Iubilado, y Prior en el Colegio de San Antonio de Porta-Cœli, Orden de San Geronimo, extramuros de la Ciudad de Siguença.

DE orden, y comission del señor Licenciado Don Iuan Ioseph Monreal de Sarria, Provisor, y Vicario General en la Ciudad, y Obispado de Siguença, por el Illustrissimo, y Reverendissimo señor Don Fr. Thomas Carbonel, Obispo, y Señor de dicha Ciudad, he visto la Oracion Sagrada Evangelica, que el Doctor Don Pedro Nolasco Cavallero, Cannonigo Magistral de Sagrada Escriptura en la Santa Iglesia Catedral de Siguença, dixo en la solemne fiesta que celebrò la ilustre Congregacion de San Phelipe Neri de la villa de Cifuentes, en su Ereccion, y Dedicacion de su Templo, descubierto el Santissimo Sacramento: y al leer el assumpto, advertì en sus primeras clausulas el motivo que tuvo aquella dichosa Congregacion de la Cueva para fiar la pri-

mera demonſtracion de ſu Religioſo empleo de tal Orador; pues iluſtrada con luz ſuperior, ſupo hazer eleccion para que ſu fieſta ſe manifeſtaſſe à todas luzes grande, de quien ſupo deſcubrir en tan elevados diſcurſos los ſolidos fundamentos, donde eſtriva, no la fabrica material de vn lugar Sagrado, ſino el edificio miſtico que repreſenta, que ſon los Templos vivos, y animados, que dàn à Dios, viviendo en la carne, guſtoſa acogida en el alma, por gracia, y por gloria; quando muertos en ella, eſtàn mas vivos en el eſpiritu, libre de terrenos afectos, para gozarle por eternidades.

Cumpliò en eſta Oracion, empeñando por la diſcrecion de aquel arbitrio, no ſolo con las leyes de Orador, ſino de Orador Chriſtiano, y Religioſo, deſempeñandoſe, conformado al dictamen de vida tan exemplar, con eſtilo tan realçado dentro de los limites de ſu modeſtia, que ſin valerme del delito corteſano de la liſonja, ni hazer complice en èl el afecto à ſu perſona, puedo ſin recelo reſtituirle como proprias las vozes de Auſonio à ſu Graciano: *Quis aut dicendo prudentius cogitavit, aut conſultius cogi-*

Auſ. in actio-n gratiarum ad Gratian. Imperator.

gi-

gitatà dispofuit, aut dispofita maturius expedivit? Donde fin quexa de los demas Oradores, fiendo aqui folida verdad el hyperbolico fentir de Aufonio, fiento, que Orador que con tan acuerdo concibiò difcurfo tan fabio, diò mas q̃ los demàs; mas gufto à lo feftivo, mas elegancia à lo retorico, mas eficacia à la razon, y mas razones à la eficacia: con que fobreañadiò vna como accidental firmeza à la fubftancial que goza aquel Templo vivo del mõte de Cifuentes en lo folido de fus quatro fundamentales piedras.

Tu es Petrus, & fuper hanc petram ædificabo Ecclefiam meam, le dixo Chrifto à S. Pedro, fubftituyendo en èl las vezes de fer piedra fundamental de fu Iglefia, previniendole con fu virtud, para que haziendo afsiento vn edificio efpiritual fobre vna vafa firme en fu gracia, fe levantaffe durable contra las invafiones del infierno. *Cum ego fim inviolabilis petra, tamen tu quoque petra es, quia me à virtute folidaris.*

Matth. c. 16.

D. Leo ferm. 3. in Anniv. fuæ Affumpt.

No es dudable, que aviendo profundado el defvelo de nueftro Orador con tanto acierto, haf-

hasta descubrirle à la mistica fabrica de està ilustre Congregacion, la vnica vasa, en quien estriva su esperança, serà eterna su duracion, descollandose siempre con sagrada emulacion en felices progressos de virtud contra la inconstancia de los tiempos, y ruinas, à que induce Satanàs. Y si à vista de esta luz fuera licito hazer comparacion entre lo temporal, y eterno, entre lo immortal, y lo defectible, pudiera el agradecimiento, sin escrupulo de nota, dezirle al Autor de Oracion tan elegante: *Tamen tu quoque petra es.* No obstante no puedo dexar de persuadirme à que siendo su aliento de duplicado espiritu, eloquente en su doctrina; su sciencia de magnitud superior: goza esta ereccion nuevos realces de firmeza, dibuxada con tan vivos colores en el conocimiento de todos, para imitar lo heroico de sus virtudes. Por lo qual siento serà muy vtil que salga à luz esta Oracion, sin que en ella se advierta cosa opuesta à nuestra Fè, ni à las buenas costumbres, dandole la licencia que pide su Autor. Este es mi sentir, salvo, &c. En este Colegio de San Antonio de Porta-Cœli de Siguença, del Orden

de

de nueſtro Padre San Geronimo, à cinco dias del mes de Março de mil ſeiſcientos y ſetenta y ocho años.

Fr. Antonio de Montemayor.

Licen-

Licencia del Ordinario.

NOs el Lic. D. Iuan Ioſeph Monreal de Sarria, Oficial Proviſor, y Vicario General de la Ciudad de Siguença, y todo ſu Obiſpado, &c. Por la preſente damos licencia, para que ſe pueda imprimir el Sermon, eſcrito, y predicado por el ſeñor Doct. D. Pedro Nolaſco Cavallero, Canonigo de Sagrada Eſcriptura de la Santa Igleſia de Siguença, en la feſtividad de la ereccion de la Congregacion de nueſtro Padre San Phelipe Neri, atento à la aprobacion del M.R.P. Fr. Antonio de Montemayor, Prior en el Colegio de San Antonio, Orden de San Geronimo. Dada en nueſtra Fortaleza, y Palacio Epiſcopal de dicha Ciudad à cinco dias del mes de Março de mil y ſeiſcientos y ſetenta y ocho años.

Lic. D. Iuan Ioſeph
Monreal de Sarria.

Por mandado del ſeñor Proviſor, Vicar. G.
Franciſco Maçario,
Not. M.



THEMA.

Benè fundata est Domus Domini supra firmam petram, ex consuetudine Ecclesiæ in Graduali Missæ Dedicationis.



Santo Dios, y en medio de quantas sagradas competencias se vè acobardado mi discurso! Al campo (señores) han salido, al mas glorioso desafio, à la màs celebre contienda, al màs discreto certamen, las finezas de los mas ilustres competidores, sobre qual ha de tener la primacia en esta festividad: todos anhelan por la gloria de tener la mayor parte en la feliz erecciõ desta Santa Casa, y Sagrada Congregacion; cada vno pretende el glorioso titulo de ser la primer piedra en tan sagrado Edificio.

Ya, pues, eſtamos en el campo, yà en el pueſ-
to aplaçado para la lid; quien no atiende al Ex-
celentiſsimo ſeñor Conde de Cifuentes con el
ardiente fuego de ſu devocion deſembainar la
eſclarecida hoja de ſus finezas! y como cõ aque-
lla heroica valẽtia de ſu dieſtro braço, ſiempre
vẽcedor, y jamàs rendido defenſor en eſta cãpa
ña, que ſu zelo à eſta Santa Caſa ha ſido el pri-
mero ſin ſegundo, ſu perſeverancia exemplo
ſin exemplar; la primer licencia, la ſuya; las pri-
meras, y vltimas diligencias, las de ſu favor (de
que me pone por teſtigo, y aſsi lo afirmo, por
aver paſſado muchas por mi mano) por lo qual
mantiene, que à ſu cuido, y proteccion ſe deve
la gloria del mas fino Agente deſte ſagrado, y
miſtico Edificio.

Porque Noe fue el primero que aplicò ſu
cuidado para que las vides que quedaron deſ-
pues del diluvio, ſin fruto, eſtuvieſſen con cul-
tura, y aprovechaſſen para los Sacrificios, le lla-
man la Eſcritura, y los Padres: Plantador de la
Viña: *Supplantator Vineæ*, y à quien ſe deve eſ-
ta eſpecie, baſtante fuerça haze (en mi ſentir)
la paridad; pero ſoy muy apaſsionado para la
aplicacion.

Lira in c. 9. Geneſ.

B

Con

Con el mismo empeño (aunque con atencion politica, y reverencial respeto) veo mantener la lid en este campo à esta ilustre Villa; pues à expensas de sus continuadas diligencias, y à diligencias de sus expensas, se ha conseguido, assi lo material, como lo formal desta missteriosa obra.

Aunque David ideò, y mandò à su hijo Salomon edificasse el Templo, porque este fue quien à su costa, y cuidado le erigiò, se le atribuye à èl el edificio: el Templo de Salomon se intitula; luego à este glorioso titulo tiene el mayor derecho esta ilustre Villa?

Tambien veo competir al Ilustrissimo señor Don Fray Thomas Carbonel, nuestro meritissimo Prelado, puesto à su lado, y como haziendo vn cuerpo el señor Licenciado D. Iuan Ioseph de Monreal y Sarria, su dignissimo Provisor, alegando vno, y otro, q̃ se les deve el complemento en la licencia, confirmacion, y assistencia personal en este dia para esta sagrada fundacion; pues dar vltimo complemento à vna obra, es darle el ser, como lo dà la forma à la materia.

Por esso dixo Teodoreto, que el Sabado me-

ciò llevarse las bendiciones de Dios, porque fue el complemento, y en el que el Supremo Artifice diò fin à la maravillosa fabrica de el vniverso: *Opus perficere melius est, quam inchoare, & facere propterea, maiori honore diem septimum, quam superiores sex dies dignatus est Deus.* Luego las bendiciones por esta obra tan del servicio de Dios parece se las deven llevar nuestro Ilustrissimo Prelado, por averla perficionado con su consentimiento, aprobacion, licencia, y assistencia?

Pereir. à l. c. 2. Genes.

Valerosos competidores (à la verdad) y que à cada vno se le podia poner por timbre de sus armas, *per quem facta sunt omnia; & sine quo factum est nihil* (como sucediò en la conquista de Granada) porque sin aquel patrocinio desde su principio de los Excelentissimos señores Condes de Cifuentes, sin la assistẽcia desta ilustre Villa, y sin la licencia del Ilustrissimo señor Don Fr. Thomas Carbonel, *factum est nihil*, no huviera llegado al feliz estado en que ya vemos à esta Sagrada Congregacion; luego à cada vno se le puede dezir, *per quem facta sunt omnia?*

A no ser Sagrada la emulacion; con dificultad

tad

tad pudieramos salir de la competencia; pero en batalla de finezas, quanto mas reñida la lucha, quedan mas gloriosos los competidores, y sin agravio, sin quexa, y sin embidia, por todos queda la vitoria.

En aquella misteriosa contienda, y valeroso desafio, entre Iacob, y el Angel; si atiendo à Iacob, le miro con señales de vencido en la herida que sacò de la lucha: y si reparo en el Angel, tãbien le hallo rindiendo ventajas à Iacob en el partido que le pide, para que le dexe, *dimite me.* Què es esto, ambos competidores han de quedar con la gloria de vencer? por de ambos ha de quedar el campo, ò la vitoria? Si, que en competēcias misteriosas, en que à lo divino se pelea, toma por su cuenta Maria el que sin vltraje todos queden vitoriosos, *dimite me, iam enim descendit Aurora.* Saliò el Arco de Paz, poniendo fin à la contiēda, dando à todos la palma de vencedores.

O Soberana Maria, Iris hermoso de Paz! en tu Casa, y a tu vista es el desafio; como pueden dexar de quedar gloriosamēte vfanos los competidores, y sin padecer desmayos en sus fuerças, salir dichosamente vitoriosos, y con la glo-

ria

ria de aver intentado la contienda, à todos, y à cada vno se les deve el logro de esta tan santa, quãto misteriosa obra. Ninguno cede en su razon, y sin ceder, à todos dexa gustosamẽte contentos Maria.

Solo falta, Señora, para que el auditorio lo quede, apliques tu poder, y tu intercessiõ en mi necessidad; porque à vista de tan soberano empeño, como en otra no menor competenciã me veo, es preciso que sin tu favor se rindan mis fuerças: empeñemosla todos, para que me assista, obligandola con la Salutacion Angelica, diziendo: *Ave Maria.*

Benè fundata est Domus Domini suprà firmam petram, vt suprà.

ANtes que se planten al desafio los competidores, hemos de verificar la joya sobre que se riñe la pendencia; para lo qual supógo, que en las Dedicaciones, ò nuevas Consagraciones, ó erecciones de Templos se vale nuestra Madre la Iglesia de la solemnidad con que San Iuan viò celebrada aquella Ciudad Santa con el nombre de *Hierusalem*; y que està, en el senti-

Apoc.21.

do

do alegorico, ſignifica eſta Ciudad Mſſtica de la Igleſia, adõde los viadores vnidos con el vinculo de ſa Fè, à nueſtro Dios le rinden ſagrados cultos, y Sacrificios, y que ſolo en eſte ſentido ſe verifica el intento de la Igleſia en eſtas feſtividades, celebrãdo la Geruſalen Militante, que ſe eſtiende, y aumenta en el nuevo Templo que ſe conſagra, y dedica à la Mageſtad Divina.

No quiſiera ſer tan apaſsionado à eſta venerable Congregacion, porque no parezca hyperbole de mi afecto, lo que en la realidad juzgo por verdad manifieſta, y porque me llamã por muchas partes al deſempeño de tanta circunſtancia, como oy en eſta feſtividad concurre, ſin gaſtar encomios, ni afectar hyperboles, digo de vna vez, que deſta eſpecialiſsima eleccion deſta Sagrada Congregacion de San Phelipe Neri, deſta miſterioſa fabrica en que ſe coloca aquel Divino Sacramento à viſta de Maria Santiſsima, en eſta Caſa, ò Cueva del Glorioſo Martir San Blas, hablan la Igleſia, San Iuan, y los Santos en las Dedicaciones de Templos.

Literal prueva es la miſma etimologia de eſta Sagrada Congregacion, coteſada con la de la Igleſia Militante. Eſta dize en ſu razon for-

mal

nal, vna Mistica Congregacion de Varones justos, santos, y Apostolicos, que con el vinculo de la caridad se vnen, como valerosos soldados, para conquistar almas, y sacarlas de entre las sangrientas garras de Lucifer: *Præsens Ecclesia Congregatio iustorum est.* Iglesia Militante es, adonde se alistan esforçados guerreadores para pelear con las armas de las virtudes contra el demonio. En esta Sagrada Congregacion se juntan Varones Apostolicos, para desarmar à nuestro comun enemigo con la fuerça de su predicacion, y exemplo de su ajustada vida, vnidos solo con el vinculo de la caridad: *Congregatio solo charitatis mutua nexu*, como se dize en la Constitucion 4. Soldados de Christo voluntarios llama el Sumo Pontifice à los hijos desta Sagrada Congregacion en la Bula de su ereccion. Luego si esta es solemnidad de la Iglesia Militante, y oy se alistan soldados voluntarios en vna Congregacion de Varones ajustados: de esta especialissima Congregacion se verificarà la solemnidad de la Iglesia Militante.

De quien dize nuestra Madre la Iglesia, que està fundada sobre vna firme piedra: *Benè fundata est Domus Domini supra firmam petram*; pues

pues aora entra la mas reñida cõpetencia entre aquel Divino Sacramento, Maria Santissima, el Glorioso Patriarca San Phelipe Neri, y el Invicto Martir S. Blas en esta Cueva, sobre qual ha de ser la piedra fundamental deste mistico edificio, y extension de la Iglesia Militante, que oy nuevamente se celebra; pues no acaso, sino es misteriosamente oy concurren en este campo tan valerosos competidores para este amoroso desafio, pretendiendo cada vno ser la piedra sobre que viò San Iuan fundada con permanencia, y estabilidad la *Gerusalẽ Militante. Benè fundata est Domus Domini supra firmam petram*; y pues de la competencia se ha de sacar la verificacion del thema propuesto, segun las circunstancias de que resulta la mayor gloria de esta Sagrada Congregacion, vamos à las armas con que cada vno defiende el empeño de su empressa.

Aquel Divino Sacramento funda su derecho en estas razones.

La materia del Sacramento de la Eucharistia, por esso dize Santo Thomas, la eligiò su Autor en pan, para que sirviesse de forma à la Iglesia: porque assi como de muchos granos de trigo se *Opusc. 58. cap. 9.*

haze vna masa con el agua, y el fuego, assi se haga vna Iunta de muchos Fieles por medio de el agua del Bautismo, y del fuego del Divino amor; esto es, se haga vna Iglesia Militante (mas claro) se haga vna Congregacion de tal masa, que venga à ser pasto espiritual de las almas. Luego si oy se ha de fundar vna Congregacion de Varones ajustados con el vinculo de la caridad para aumento de la Iglesia, y pasto espiritual de los Fieles (segun su instituto) preciso es que el fundamento desta Congregacion sea aquel Divino Sacramento; pues su materia viene à ser la forma desta Sagrada Congregacion; esto es, Iunta de muchos con el fuego de la caridad, para sustento, y pasto de las almas.

Cit. à D. Thom. Pero aun sobre la materia de aquel Divino Sacramento discurria muy à nuestro intento San Pascasio, diziendo, que el Sacramento de la Eucharistia es la vasa de la Iglesia Militante, porque es quien la engendra. Y fundalo el Santo de esta suerte: Porque el trigo es la semilla mas fecunda, y de mas generosas entrañas; pues de vn grano se engendran tantas espigas, y cada vna con tanta multiplicidad de granos, por esso eligiò la Magestad de Christo el trigo para

rà materia defte Sacràmento,por cuya virtud, y de cuya fecundidad de gracia fe aumenta la Iglefia,y fe vivifican las almas. Y profigue el Santo: Por effo Lia fue efteril, y Raquel (fimbolo de la Iglefia Militante) fecunda, porque Raquel tuvo fu habitacion en Bethleem,que es Cafa de Pan: *Raquel iuxtà Bethleem fubter filicem crucis fuper pofita eft, nimirum, fed, & ad pedes Iefu, vt de Domo Panis, femper fecunda pariat.* Luego fi fe ha de multiplicar la Iglefia Militante, y ha de falir à luz efta nueva extenfion de ella en efta Sagrada Congregacion, ha de fer à vifta de aquel Divino Pan de la Euchariftia,de donde ha de facar la virtud para fu fecundidad,y alimentar las almas con el pafto de fu doctrina,y exemplo?

Pero aun mas fuerça tiene la alegoria cõ que David haze à aquel Divino Sacramẽto Piedra dulcifsima, en quien fe contienen las mayores delicias,como dize la Iglefia: *Omne delectamẽtum in fe habentem*,diziendo: *De petra mele faturavit eos*,haziendo alufion à aquel libro que fe le mandò à Ezechiel,que comiença: *Comede volumen iftud*,de quiẽ dize el mifmo Ezechiel, que al guftarle fe convirtiò en vn dulcifsimo *Pfalm.80.*

 pa-

panal, *factum est in ore meo, tanquam mel dulce*, que explica Santo Thomas de aquel Divino Sacramento: *Nil dulcius hoc Divino Sacramento.* Luego siendo panal el Sacramento de la Eucharistia, sin comparacion à las mayores dulçuras, fabricado en la piedra Christo, al modo que en la tierra de Promission melificavan las abejas en las piedras para dulce alimento de los Israelitas; aviendose de hazer vna Congregacion para alimento, y pasto espiritual de los Fieles, necessariamente se ha de fundar sobre aquella piedra de miel, y dulçuras, ò sobre aquella miel, y dulçura de la piedra Christo en aquel Divino Sacramento. *de petra mele saturavit eos?*

Vbi supr.

Y por esso sin duda con inspiracion Divina el Glorioso Patriarca San Phelipe Neri manda en sus Constituciones, que el Sacramento de la Eucharistia sea como el cebo, ò fundamento de su Congregacion, para que sirva de edificacion à sus hijos, pasto à los Fieles, y veneracion de todos: y para este fin oy se coloca en esta Santa Casa, alegando que ha de ser la piedra fundamental deste mistico edificio. *Benè fundata est Domus Domini supra firmam petram.*

Pe-

Pero aguardad, Señor, que sale Maria Santissima, haziendo como amorosa competencia, defendiendo en este campo, que su protecciõ ha de ser la piedra fundamental de esta Sagrada Congregacion; pues si cõcluisteis, porque erais la piedra convertida en panal en aquel Divino Sacramento, *retorquet argumentum*, y con la misma alegoria os insta el argumento. Vos sois la dulçura que por medio de vuestra gracia comunicais à los Fieles en aquel Divino Sacramento. Vos el panal que se labrò por obra del Espiritu Santo en las purissimas entrañas de Maria Santissima, al modo que las abejas se aumentan, y se engendran, sin contacto torpe, à diferencia de los demas animales, por cuya causa es la abeja el Hieroglifico de la castidad. Y por esso dize Santo Thomas, que solo se sirve en el Altar de cera, por la pureza que se significa las abejas que la labraron: Luego à este modo, sin contacto de varon, sin detrimento de su pureza, por obra del Espiritu Santo se labrò en las Entrañas de la Piedra mas incorruptible, constante, y fuerte en las virtudes Maria Santissima, el Soberano, y dulcissimo panal Christo Bien Nuestro? Luego de la misma alegoria, porque *Vbi supr.*

Chris-

Christo en el Sacramento es el Panal, y Maria Santissima la Piedra donde se labrò, se infiere, que Maria Santissima ha de ser la piedra fundamental deste mistico edificio?

A este modo discurren muchos la explicacion del capitulo 16. de Isaìas: *Emite agnum Domine dominatorem terræ, de petra deserti ad montem filiæ Sion*, que pedian los antiguos Padres les embiara el Cordero que avia de sacrificarse para la redempcion del genero humano de la piedra del desierto; esto es de Maria Santissima, à quien no avia llegado à corromper contacto de varon. Y aun Hector Pinto lo explica, diziendo, que esta piedra es el fundamento de Sion, y que este es la Iglesia, en el monte; esto es, *in spelunca sublime*, en vna admirable cueva, y en vn lugar alto. Parece que todos se arriman à la parte de Maria Santissima para la defensa de que su Magestad ha de ser la piedra fundamental de esta Ciudad de Sion, ò nueva Iglesia Militante, que se funda en este maravilloso Monte, y sagrada Cueva.

In Hector Pinto.

Piedra angular llamò Ricardo de Santo Laurencio à Maria Santissima, sobre que se funda la Iglesia Militante, con hermosa arqui-

Lib. 1. de laudibus Virginis.

quitectura, permanencia, y estabilidad.

Y si esta nueva Iglesia que se funda ha de ser en quien se alisten soldados para destruir al demonio, y adóde se armen para la pelea, la piedra con que se desvaneciò toda su fantastica arquitectura, simboliçada en la estatua de Nabuco, dizen San Ildefonso, San Geronimo, y San Iuan Damasceno, que fue Maria Santissima. Luego esta Soberana Piedra deve ser sobre que se ha de fundar esta Sagrada Congregacion para estar bien fundada, con armas, y pertrechos para pelear contra el demonio?

Ildefons. c. 6 de Virginit. B. Mariæ. Damascen. sub fin. Carmin. Anunciat.

Por esso sin duda llamò Andreas Cretense à Maria Santissima Propugnaculo de nuestra Fè; y San Agustin, y San Ildefonso, Escudo de la Iglesia. Luego sobre esta Piedra, sobre este Escudo, y Fuerte se ha de fundar esta nueva extension de la Iglesia Militante, para que prevalezca, fortalecida, y defendida de los enemigos?

Cretense in encomio de Dormit. B. Virgin. D. August. sub fin serm. 10. de temp. S. Ildefons. serm. 3. de Assumpt.

Y aun de la institucion de esta Sagrada Congregacion, que dispone que aya de assistir en ella Christo Sacramentado, se infiere, que Maria Santissima ha de ser la Piedra, Ara, Altar, y Tabernaculo de aquel Divino Sacramento; pues ninguna morada mas decente, ningun Sa-

gra-

grario mas rico,ningun Altar mas de el agrado de Dios,que Maria Santissima. Luego aun por que ha de assistir Christo Sacramentado en esta Congregacion,à Maria Santissima le toca el ser la piedra, y fundamento sobre que se ha de colocar?

Y por vltimo concluyo la defensa de Maria Santissima cõ la autoridad de S.Cipriano, que llama à esta Soberana Señora *Mater Ecclesiæ Militantis*,Madre de la Iglesia Militante.Luego si aqui se ha de engendrar,y hazer de nuevo vna Congregació de Varones Apostolicos, que es en lo que consiste formalmẽte la Iglesia Militante? *Præsens Ecclesia Congregatio iustorum est*; à Maria Santissima le toca el ser la Piedra fundamental,y raiz desta Sagrada Congregacion.*Benè fundata est Domus Domini supra firmam petram.* En verdad que defiende bien el empeño Maria Santissima, y que parece no se rinden finezas, y favores à aquel Divino Sacramento para con esta Sagrada Congregacion.

De vnitate Ecclesiæ.

Mas ay de mi!que tenemos en el campo otro fuerte competidor,que me està dando vozes para que le haga lugar,y entrar al desafio. El Glorio-

rioſo Padre, y Patriarcha San Phelipe Neri, fundando ſu derecho en aver ſido quien à coſta de deſvelos, de trabajos, de mortificaciones, de ſuplicas, de contradiciones, y perſeverancia (como ſe puede ver en ſu hiſtoria) ha fundado eſta Santa Congregacion: luego ſi eſta ha ſido parto amoroſo de los deſvelos de San Phelipe, y à quien tantos dolores le coſtò el ſacarla à luz, y aver ganado en contradictorio juizio, y en competencia de la emulacion, y malicia, que ſe le opuſo el glorioſo titulo de Fundador, que los Sumos Pontifices le han dado, parece contra juſticia el pleitearle la gloria de ſer la piedra fundamental deſta Sagrada Congregacion?

Y ſi no, brevemente veamos para gloria del Santo, y para que deſcubramos algo el Inſtituto deſta Sagrada Congregacion, en què ſe funda eſta? En ſus Conſtituciones, y Reglas, aprobadas por los Sumos Pontifices; eſtas ſon el fundamento, el alma, y la vaſa que ſuſtentan, conſervan, y dàn ſer à la Congregacion, de tal ſuerte, que ſi faltan ellas, falta la Congregacion. Eſta es verdad clara, ſegun buena Philoſophia, y ſegun la realidad, practica con

que se conservan todas las Comunidades.

Y las reglas de la Congregacion (buelvo à preguntar) en què se fundan? En la vida exemplar de San Phelipe. Miradlo claro: Manda à sus hijos que se entreguen à la Oracion, por ser la vasa, y raiz de la vida espiritual, y el medio por donde se alcança la salud, y vida eterna. Y San Phelipe desde que empeçò la discrecion en èl, se entregò tanto à esta virtud de la Oraciõ, que aunque tenia en el dia señalados tiempos para ella, por la mañana, à medio dia, y à la noche, dize su vida, que à todas horas, en todos tiẽpos, y en qualquier conversaciõ, y negocio que tratava, siempre estava en Oracion, porque nunca dexava de tener el coraçon levantado à Dios.

En otra Constitucion mãda, que en la Congregacion se frequente el Sacramento de la Eucharistia, y que estè patente señalados dias, para que se arraigue en los Fieles el amor, y devocion à este Divino Sacramento. Fue San Phelipe el mas devoto de el Santissimo Sacramento; ningun dia dexò de dezir Missa, ò si estava enfermo Comulgar. En las Comuniones experimentava favores rarissimos de Dios, y mi-

milagros singulares; yá en las abundantes lagrimas, ya en temblores sensibles del cuerpo, y en elevaciones con que se le arrebatava el espiritu à vista de Christo Sacramentado.

Otra Regla dispone, que sus hijos assistan al Confessionario para alivio de las almas. Fue San Phelipe perpetuo yunque, y cõtinuo Confessor de tantos como llevados del cariño con que los consolava, y eficacia con que les curava sus dolencias, acudian à sus pies, de q̃ se pueden vér los innumerables sucessos que de sus confessiones se siguieron, y el fruto que hizo en la Iglesia.

Tambien ordena, que sus hijos hagan Platicas espirituales, y Missiones, y expliquẽ la Doctrina Christiana. Bien pueden dezir los Lugares donde viviò San Phelipe, y en especial Roma, el beneficio grande de las almas, que consiguieron por la predicacion de S. Phelipe, por ser este su continuo exercicio.

Si los alista soldados contra el demonio, fue San Phelipe perpetuo guerreador con este comun enemigo, por lo que le persiguiò interior y exteriormẽte, y como valeroso Capitan de la Milicia de Christo, siempre le venciò. Y finalmen-

mente, si les encarga el exercicio de las virtudes, todas las tuvo en heroico grado.

Y como verdadero Discipulo de Christo, nada les manda à sus hijos en su Regla, que primero no lo practicasse, pudiendo dezir con su Maestro: *Exemplum dedi vobis, vt quemadmodum ego fui, ita vos faciatis.* Luego Reglas, y Constituciones desta Sagrada Congregacion son la misma vida del Santo? Luego si el alma, la vida, el fundamento, y la raiz de esta Sagrada Congregació son las Constituciones de ella, en la vida exemplar de San Phelipe està fundada la Congregacion? Luego el glorioso Patriarcha deve ser la piedra fundamental sobre que se ha de fundar este mistico Edificio? *Benè fundata est Domus Domini, &c.*

En verdad que me haze mucha fuerça la pretension de San Phelipe; pero no podemos resolver la question hasta aver oido otro competidor, que tenemos en la campaña.

Ex §. cum in suo solo inst. de rerū diuis.

Al invicto, y valeroso San Blas. Segun regla de derecho lo que se edifica en el solar de algun señor, es proprio del dueño del solar. Esta Congregacion se erige, y funda en el sitio, solar, y casa de San Blas: luego à San Blas le toca

el

el dominio, ſeñorio, y ſer el fundamento de eſta Congregacion?

Ademàs, que ſi eſta fundacion es como extenſion de la Igleſia Militante, y eſta eſtà fundada ſobre la ſangre de los Martires, como dizẽ muchos Santos, y en eſpecial ſobre el cap. 6. del Apocalypſis, en aquella viſion que dize viò las almas de los Iuſtos debaxo del Altar, adonde dize San Ambroſio: *Altare Martyres, quia fuerunt ſanguine liniti martyrio*; y lo miſmo es Igleſia Militante, que Altar adonde ſe le ofrece el Sacrificio à la Mageſtad de Dios: el glorioſo San Blas por ſu martirio ſerà la piedra para el Altar de la Igleſia. *In gloſſa.*

Pero mas particulariza el diſcurſo Viegas de opinion de muchos, ſobre eſte miſmo lugar, diziendo: *Per Altare intelligitur, ipſa loca vbi corpora Martyrum paſſa fuerunt*; que el Altar que conſtituye la Igleſia, dize Viegas, es el miſmo lugar donde los Martires padecieron: porque deſde alli ofrecieron en ſacrificio, y agradable holocauſto ſu vida à la Mageſtad Divina. Y porque deſde alli eſtà pidiendo ſu ſangre à vozes, no vengança (como la de Abel) ſi que ſe acabe la infidelidad, como dize S. Thomas. *Viegas citatus à Fr. Franciſc. à Ieſu Maria in c. 6. Apocal. verſ. 9.*

Lue-

Luego si en este sitio, en esta Casa, ò Cueva, segun la comun tradicion, padeciò martirio San Blas, este sitio, y està Cueva del glorioso S. Blas, serà la Piedra, y Altar para esta nueva Iglesia que se funda. *Benè fundata est Domus Domini suprà firmam petram?*

Gloriosa competencia, en que sin duda todos grangean nuevos aplausos, pues son zelos amorosos, que acreditan la fineza, y el cariño à esta Sagrada Congregacion, quien ocasiona la contienda. Cada vno quisiera adelantarse à los demàs en favorecer tã Santo Instituto, y todos à porfia labran el mayor credito desta Sagrada Congregacion, formando competencia entre tan grandes competidores, sobre quien la ha de sacar à luz, y quien ha de hazer la costa para su fundacion.

En aquel *faciamus* que dixo la Magestad de Dios al formar el hombre, sobre que tanto han discurrido los Santos, y de quien dixo Tertuliano, que avia sido darnos à entender las finezas divinas, explicãdo su cariño, como que avia estado ocupado en la fabrica humana. Y otros Padres quieren que se expliquen por consejo, ò como con premeditaciõ entre las tres Divinas

Per-

Perſonas: Pedro Ruperto (à mi parecer) con la metaphora de zelos entre vna amoroſa competencia; explica mas bien la fineza entre las tres Divinas Perſonas para con el hombre. *In Pertir. ad c. 1. Gen.*

Pretendia cada vna ſobreſalir mas que otra en las finezas: queria el Padre que ſe atribuyeſſe à ſu Poder la creacion del hōbre; porque el criar pertenece al atributo del Poder. El Hijo fundava el derecho para darſer al hōbre: porque como con ſu Sabiduria infinita conocia la ruina de la naturaleza humana, y que para ſu reparacion le avia de coſtar hazerſe Hombre, y dar la vida por èl, alegava, que pues tan à coſta ſuya avia de bolverle en ſer q̄ por la culpa avia perdido el hombre, à èl le tocava darle deſde ſu principio el ſer. El Eſpiritu Santo dezia, que ſi el fin para que ſe criò el hombre fue para ſervir à la Mageſtad Divina en eſta vida, y gozarle en la otra, y vno, y otro avia de ſer con los auxilios, y dones de ſu Gracia, que èl queria deſde luego ſer el Autor del hombre, para que à ſu Mageſtad le devieſſe el princio, y fin de ſu ſer.

O finezas de vn Dios enamorado! que aun antes de ſalir à luz el hombre le cueſte à ſu Ma-

gestád,al parecer,desvelos,pues todas tres Personas,como à porfia, se compiten para favorecerle! Y ò ingratitud humana! pues aun antes de tener ser correspondes cõ agravios,y aun despues parece que nos cõpetimos vnos à otros en la malicia,sobre qual ha de ser mas ingrato à tanto beneficio!

Pero à aquella soberana competencia diò fin vn buen medio, ò como partido (que toda esta locucion cabe en la latitud de *faciamus*, y en la explicacion de los Santos) y se compusieron,decretando,que todas tres Personas concurriessen à la formacion del hombre,y en èl cada vna estampasse su Imagen,para que permaneciendo con el hombre fuesse testigo de que avia concurrido en su fabrica; y assi en la execucion dixeron:*Faciamus hominem ad imaginem,& similitudinem nostram*,y atribuyendose la memoria al Padre, el entendimiẽto al Hijo, y la Voluntad al Espiritu Santo;todos quedarõ gloriosamente vitoriosos, teniendo dentro de la fabrica del hombre su Imagen para testigo, de que todas tres Personas avian concurrido à su formacion. Todo el discurso se le deve à Ruperto, *totum consilium habitum, vt vnaquęque*

Per-

Persona suam partem operis susceperit, vt scilicèt tunc, quidem Pater conderet, postea in plenitudine temporis Filius perditum redimeret, Spiritus Sanctus remissionem peccatorum perficeret.

No es esta la amorosa competencia que oy tenemos entre aquel Divino Sacramento, Maria Santissima, el glorioso Patriarcha San Phelipe Neri, y el invicto Martir San Blas, sobre quien ha de ser la piedra fundamẽtal sobre que se erija, y funde esta Sagrada Congregacion? No aveis visto en esta gustosa campaña, en el amoroso desafio la fuerça con que han intentado ser cada vno quien saque à luz esta Sagrada Congregacion? Pero si no me engaño, en el texto mismo de San Iuan he de hallar vn buen medio para la composicion, y es, que todos quatro competidores estampen su Imagen en esta Sagrada Congregacion, concurriendo con misteriosa vniformidad à su formacion, y conservacion, para que pudiẽdo todos quatro dezir: *Faciamus hanc Congregationem ad similitudinem nostram*, todos queden gloriosamente vitoriosos, y vfanos de aver concurrido à su formacion. *Apoc. 21.*

Reparad, dize San Iuan, que aquella Ciudad que yo dixe avia visto con el nombre de Gerusalem, para que represente la Iglesia Militante, estava con quatro cimientos, que le servian de fundamento para su hermosura, y permanencia, *Civitas in quadro posita*; porque teniendo quatro esquinas està en la mas perfecta arquitectura, mas vistosa, y permanente, defendida de los quatro elementos, que a pueden combatir. Luego ha de tener este mistico Edificio quatro piedras fundamentales? assi es, dizen Santo Thomas, la Glossa, con el comun de los Santos. Esto es quatro principales virtudes, en que especialissimamente estriva la Iglesia Militante para su conservacion, perpetuidad, y adorno, Fè, Esperança, Caridad, y Operacion. A la aplicacion.

La Piedra de la Fè toca al Augusto Sacramento de la Eucharistia, à quien llama nuestra Madre la Iglesia por Antonomasia: *Mysterium Fidei*, el Misterio de la Fè; pues solo con esta virud se ha de hablar en tan obscuro, y encumbrado Misterio, desmintiendo à los sentidos.

La piedra de la Esperança es Maria Santissima, à quien tambien llama nuestra Madre la Igle-

Iglesia, *Spes nostra*, Esperãça nuestra, y en quiẽ fundan los Fieles sus esperanças para conseguir la piedad Divina.

La piedra de la Caridad toca al invicto Martir San Blas, pues si Christo dize, que la prueba real de la mayor caridad es dar la vida por el amigo, *maiorem charitatem nemò habet, vt animam suam ponat quis pro amicis suis.* Bien hizo demonstracion San Blas de su ardiẽte caridad para con Dios, pues diò su vida en el martirio por su Mageftad.

La piedra de la Operacion, se ajusta con propiedad al glorioso Patriarcha S. Phelipe Neri, pues toda su vida fue vn continuo operario en la Viña de la Iglesia para cultivar almas, y trasplantarlas à la Gloria, ya por medio del Confessionario, ya con el consejo, con las platicas tan continuadas que hazia, y finalmente fundando esta Sagrada Congregacion para criar obreros à su imitacion.

Pues aora apliquemos para concluir el discurso. Si ha de tener quatro piedras fundamentales la Iglesia Militante que viò San Iuan, *Civitas in quadro posita*, que es la q̃ celebra nuestra Madre la Iglesia en las dedicaciones de los

Templos;porque es nueva extensiõ de la Iglesia;y esta Sagrada Congregacion que oy se erige,es la extension de la Iglesia Militante: *Præsens Ecclesia Congregatio iustorum est*; y estas quatro piedras fundamentales significan las quatro Virtudes, Fè, Esperança, Caridad, y Operacion, y en ellas se representan los quatro Gloriosos competidores que oy en esta campaña amorosamente contienden sobre quien ha de ser el mas fino Maestro que saque à luz esta misteriosa fabrica: gloriosamente cessa la cõpetencia, concurriendo todos, y estampando su Imagen en la virtud que representa, para que pudiendo dezir: *Faciamus hanc Congregationem ad imaginem, & similitudinem nostram*, quede por de todos la vitoria, pues todos quedã con la gloria de tener estampada su Imagen en esta Sagrada Congregacion, para que sirva de testigo de que han concurrido à su fundacion, y que cada vno, y todos son la piedra fundamental sobre que la viò San Iuan fundada, *Civitas in quadro posita. Benè fundata est Domus Domini suprà firmam petram.*

Y esta Venerable Congregacion quedarà sagradamente vfana al verse tan dichosamente

te

te favorecida de tan gloriosos competidores, con la seguridad de que en ellos afiança su perpetuidad, resplandeciendo en ella la Fe con que entre todos los Misterios venera al Augusto Sacramento de la Eucharistia; la Esperança q̃ vincula en el Patrocinio de Maria Santissima, à quien venera por Titular desta Santa Casa; la Caridad con q̃ expuestos à dar la vida por Dios entre las descomodidades del retiro se consagran à su servicio; la Operacion con que incessablemente estàn trabajando, ya en el Confessionario, ya en las Platicas, ya en las Missiones, y ya con el exemplo de sus virtudes para la edificacion de los Fieles.

Date mil parabienes, ò dichosa Villa, y afortunada comarca, de tener à tu vista esta Sagrada Congregacion, en que à todas horas hallaràs la intercession para con la Magestad Divina en sus Oraciones, remedio à tus dolencias en sus sacrificios; pasto espiritual para las almas, en su doctrina, consuelo en su consejo, alivio en su proteccion, y edificacion en su obrar.

Y tu, ò Sagrada Congregacion! gozate inmortal con la gloria de ser la execucion de la solemnidad con que nuestra Madre la Iglesia

ce-

celebra las dedicaciones de los Templos; exercita tus virtudes en tu agradecimiento, correspondiendo à la fineza con que te han favorecido los ilustres Condes, esta noble Villa, amado Prelado, su docto Provisor, y toda la tierra, pidiendo à la Magestad Divina premie su zelo; dandoles en esta vida felicidades, aumentos, y gracia, y en la otra Gloria, ad quam nos perducat, &c.

Sub correctione Sanctæ Matris Ecclesiæ.